26.-

ANT.: 1) Minuta 587, Subsecre-

taría de Educación.

2) OF. (R) CNI. 210.275

de 24/02/83.

MAT. : Informa situación Cole-

gio Andacollo.

SANTIAGO, 2 0 MAY0 1983

: JEFE SUPERIOR DE SEGURIDAD MINISTERIO DE EDUCACION

: SEÑOR SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA DON JUAN E. FROEMEL ANDRADE CAPITAN DE FRAGATA.

En relación a lo informado por CNI. en oficio Res. 210.275 respecto a las actividades políticas desarrolladas en el Colegio Andaco lo (Cautín 1181 de Stgo.) dirigido por el sacerdo te norteamericano GERALD RICHARD BUMASE LINTEO, cúmpleme informarle lo siguiente:

- 10 El mencionado colegio subvencionado por el Estado, fue inspeccionado por funcionarios de la Secretaría Ministerial de Educación Región Metropolitana, en visita extraordinaria en el mes de abril último, llegándose a la conclusión que, en lo técnico-pedagógico "se observó dedicación por el buen desarrollo de la actividad educativa, dando cumplimiento a las normas vigentes".
- 29 En la visita inspectiva de carácter financiero no se detectaron irregularidades que merecieran reparos u observaciones de importancia.
- No obstante, lo expuesto, se han impartido in trucciones a Secretaría Ministerial de Educación, Región Metropolitana, en el sentido que se disponga visitas inspectivas con cierta periodicidad al colegio mencionado para que fiscalizen y controlen el aspecto financiero, especialmente marquen centro de gravedad sobre las clases de Religión, diarios murales, Consejos de Curso, disciplina del alumnado, etc.

Al respecto conviene señalar que la Oficina de Seguridad del Ministerio habienio tomado debida nota de lo acontecido procurará

722

RETARIA E ACION

470 1983₂₀₂\53

BIDO

..//

en forma indirecta obtener otros antecedentes.

CURSO DE ACCION

Se propone que de tener mayores antecedentes so bre actividades políticas o irregularidades en lo financiero, y/o técnico-pedagógico en el Colegio Andacollo, se adopte de inmediato la suspensión o cancelación definitiva de la subvención fiscal.

Saluda atentamente a US.



AJS/lgg DISTRIBUCION

- Sr. Subsecret. de Educ.
- Archivo.



RES. Nº

ANT. : OF. (R) Nº 092/28-04-83 Sra. Secretaria Ministerial de Educ. Reg. Me-

tropolitana.

MAT. : Colegio Andacollo.

SANTIAGO. 2 0 MAYO 1983

DE : JEFE SUPERIOR DE SEGURIDAD MINEDUC

: SRA. SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUÇACION. REGION METROPOLITANA.

> En consideración a su informe relativo a la materia del antecedente, y teniendo presente la comunicación remitida por Minuta N° 206 del Sr. Subsecretario, cumplo don solicitarle se sirva impartir las respectivas instrucciones a fin de que con cierta periodicidad se efectuén vi sitas inspectivas de carácter financiero y de supervisión técnico-pedagógica en el colegio Andaco llo, de esta ciudad, calle Cautín 1181.

A tal efecto, conviene recomen dar el mayor interés en controlar el uso de Textos y clases de Religión, Consejos de Cursos, Diarios Murales, estado de disciplina del alumnado, etc, etc.

Asimismo, pido a UD., se sirva informar en la mayor brevedad sobre cualquiera irregularidad que se observe en dicho establecimiento, a fin de adoptar las medidas que el caso. aconseje.

Saluda atentamente a UD.



AJS/lgg. DISTRIBUCION

- Secreduc. Reg. Metrop.
- Archivo.